

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 - Admón 2853 - Viernes, 13 Diciembre 1946-Año XXXVII- Núm. 10.764 - Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

Las Cortes Españolas celebraron ayer tarde sesión plenaria

Los Procuradores expresan su protesta por las ingerencias extranjeras en los asuntos internos de España y felicitan a S. E. el Jefe del Estado por el ferviente homenaje que le ha rendido la población española

Importante discurso del Ministro de Industria y Comercio, contestando al Procurador Sr. Lamata, sobre las relaciones de las Compañías extranjeras domiciliadas en España con las de capital español con sede en el extranjero y sus posibles repercusiones en política internacional

Madrid, 12. — A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

Presidió don Esteban Bilbao con la Mesa de las Cortes.

EDITORIAL

El convenio sobre Seminarios y Universidades

Es altamente ejemplar el convenio que el Estado español concertó últimamente con la Santa Sede sobre los Seminarios Conciliares y las Universidades de estudios eclesiásticos, cuya ratificación verá el lector en otra parte de esta misma edición, convenio que garantiza el respeto en que el Gobierno tiene a todo lo referente a la Iglesia y la estima que le merece la formación del clero.

Es de notar que hasta el momento presente eran ciertamente insuficientes las consignaciones que recibían los Seminarios y las Universidades de estudios eclesiásticos para atender a sus obligaciones escolares, o sea, para dar a los cátedráticos los emolumentos necesarios y para subvenir a las convenientes necesidades de bibliotecas, gabinetes de estudio, dotación de aulas, etc.

A estos requisitos tenían que destinarse a veces fondos cuyo empleo era más perentorio en otros aspectos; y dejemos a un lado los gastos concernientes a la parte material de los edificios, punto éste de no escasa importancia.

El reciente convenio, firmado precisamente el pasado día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, sale al paso a todas estas necesidades y ante todo provee a la digna y conveniente subsistencia del personal docente de los Seminarios y Universidades eclesiásticas, a fin de que puedan los profesores dedicarse totalmente a su deber y no tengan que buscar medios económicos en otras misiones suplementarias.

El Estado español da en esto, como indicábamos ya al principio, una prueba de la estima en que tiene el clero español; está convencido de que en las presentes circunstancias es preciso contar con un clero convenientemente preparado en los Seminarios para que luego pueda cosechar óptimos frutos, y al efecto no reñega los medios conducentes a tal fin, dotando a los Seminarios y Universidades de estudios eclesiásticos de cuantos medios sean necesarios para alcanzar dignamente su destino.

Los escaños del Gobierno estaban ocupados por todos los Ministros.

Antes de comenzar la sesión los Procuradores redactaron un escrito dirigido al Presidente, expresando su protesta por las ingerencias extranjeras en los asuntos internos de España, y rogándole transmitiera a Su Excelencia el Jefe del Estado la felicitación de todos los Procuradores por las manifestaciones de adhesión y patriotismo irrefutables que se han celebrado primero en Madrid, y después en todas las provincias de España.

Inmediatamente después el primer Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y leyó también las excusas de asistencia de algunos Procuradores.

Juraron sus cargos, los Procuradores señores Eguigaray, Franquet, el Arzobispo de Valladolid Dr. García y García, Muñoz Calero, Navas, Aguirre, Corpari, Pardo Conales, Sánchez Ventura, Silvestre Miñana, general Solchaga, Valle López e Irureta Goyena.

Seguidamente se entró en el or-

den del día, entre cuyos asuntos figuran la fusión del Cuerpo de Policía de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, con el Cuerpo General de Policía; la ordenación urbana de Valencia; conmutación de penas accesorias a funcionarios civiles; modificación del artículo 23 de la ley orgánica del Notariado de 28 de mayo de 1862; modificación del párrafo último del artículo séptimo de la ley de 6 de noviembre de 1942, que reorganiza el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Normas para la mayor difusión del Libro Español; autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona para emitir obligaciones por 300 millones de pesetas; a la de Bilbao por 225 millones; a la de Cartagena por 50 millones; a la de Santa Cruz de Tenerife por 100; a la de Málaga 55; a la de La Coruña por 150.

Modificación del apartado tercero del artículo 96 del vigente Estatuto de Clases Pasivas; pago de rescate de Ferrocarriles; acuñación del nuevo sistema monetario; permuta de terrenos y edificios correspondientes al Ministerio del Ejército en el término de El Pardo, por otros en el citado lugar que son patrimonio nacional.

Reconocimiento de dominio y propiedad a favor de la obra pía de Santos Lugares de Jerusalén de los solares y edificios en que estuvieron emplazados los cuarteles de San Francisco y el Rosario de Madrid, antiguos conventos de estos nombres.

Derechos pensionales de los funcionarios de Aduanas; pensiones extraordinarias a doña María Castañón Miranda y a doña Asunción Saenz Oropiela; pensión extraordinaria a doña María Millán González, viuda del capitán de infantería don Antonio Roca Morilla; a doña Josefa López Bastos, viuda del teniente coronel de infantería, don Antonio de Oro Pulido.

Nueva denominación del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado y ampliación de plazas en el mismo, compensadas en su total importe con la amortización en la escala auxiliar del Cuerpo Administrativo del Catastro.

La autorización al Instituto Nacional de la Vivienda, para ceder terrenos de su propiedad.

Decretos leyes sobre accesos complementarios de la Estación de Chamartín; exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para agavillar, fabricado con

papel, que realiza el Sindicato Nacional Textil con destino exclusivo a la recolección de la cosecha de cereales.

Reconocimiento y clasificación de derechos pasivos causados por quien habiendo desempeñado cualquiera de las funciones de Presidente de la Junta Técnica del Estado, Presidente de las comisiones de dicha Jun-

(Continúa en la 3.ª página)

La Asamblea General de la O. N. U. inició el debate sobre el "caso español"

Flushing (Nueva York) 12. — A las seis menos veinte de la tarde (hora española) ha comenzado el debate sobre el llamado caso español. Preside el delegado chino Wellington Koo, que anuncia que tiene en su lista de oradores a diez delegados, entre ellos los de Colombia, Venezuela y Chile.

EFE

El próximo domingo día de postulación de Auxilio Social

León Blum ha sido elegido por la Asamblea francesa Jefe del Gobierno

Paris 12. — A las tres de la tarde (hora local) se ha reunido en sesión especial la Asamblea nacional para elegir Jefe de Gobierno. El diputado socialista André le Troquer pidió a los diputados que por unanimidad eligieran al ex presidente del Consejo Lion Blum. «Espero que la Asamblea, en un gesto unánime, dé su aprobación a la designación que hemos hecho para servir a la Francia democrática y a la República». Efectuada la votación a las cinco de la tarde, Blum, que por tercera vez rige destinos de Francia, ha salido triunfante por 575 sufragios, según recuento no definitivo.—Efe.

Paris 12. — Después del discurso de Le Troquer patrocinando la candidatura de León Blum intervinieron el expresidente del Consejo Eduardo Herriot, en nombre de la concentración de izquierdas, el ex presidente Paul Reynaud, portavoz de la alianza democrática; Maurice S. humann, de la MRP, y Pierre Legendre, en nombre del Partido Republicano de la Libertad, para anunciar que sus respectivos grupos votarían a su favor pero insistiendo todos ellos en que lo harían a la persona de Blum, reservando su actitud respecto del programa del gobierno que pueda formar. La votación, según se anuncia oficialmente, fué de 573 sufragios a favor de León Blum, de un total de 583 emitidos y de 590 diputados presentes. — Efe.

Paris 12. — El nuevo Jefe del Gobierno francés Blum, tiene el propósito de pedirle a Bidault que permanezca en el puesto de Ministro de Asuntos Exteriores, según opinión expresada por los círculos bien informados parisíenses, recogida por la agencia Reuters. — Efe.

Paris 12. — León Blum primer Jefe del Gobierno de la cuarta República francesa no asistió a la sesión de la Asamblea en que fué elegido para ocupar el cargo. Del resultado de la votación le dió cuenta el Presidente de di-

cha Asamblea. Auriol a quien con voz ahogada manifestó que aceptase el encargo. A continuación declaró que laboraría con todas sus fuerzas para llevar a cabo la misión que le había sido designada, y que si puede ser útil a su país y ayudarle a salir de las actuales dificultades no repararía en sacrificios personales.

La Asamblea levantó la sesión a las 12'30 (hora local), hasta el viernes por la tarde.

Inmediatamente dió comienzo Blum sus consultas celebrando las primeras con los comunistas Thorez y Boclon, a quienes siguieron Herriot y los Jefes del MRP y de los grupos conservadores. No se cree que el gabinete Blum esté constituido antes de última hora del viernes o, incluso, antes del sábado y no falta quien predice que no logrará formar gobierno. Parece que las intenciones del veterano jefe socialista son llegar a un gobierno tetrapartita —comunistas, radicales socialistas, MRP— que comprenda, además, un representante de los moderados o conservadores. — Efe.

Fuerte temporal en el Canal de la Mancha

Olas de 20 metros en algunos puntos de la costa

Londres. — Se ha desencadenado un intenso temporal en la costa del Canal de la Mancha.

Los buques han tenido que reforzar las amarras.

En algunos puntos de la costa las olas alcanzan una altura de 20 metros. Hasta ahora hay que lamentar cuatro muertos, pertenecientes a un petrolero que fué sorprendido en alta mar por el temporal y ha tenido que ser remolcado a la costa.

Gran manifestación en Melilla de protesta contra la ingerencia extranjera

Melilla 12. — Más de 40.000 europeos y diez mil indígenas se han manifestado hoy en contra de la ingerencia extranjera en los asuntos de España y han puesto de manifiesto su adhesión al Caudillo.

El Teniente General Varela, llegó expresamente a esta ciudad para asistir al acto acompañado de los Generales Troncoso y Larrera.

Pronunció un discurso el Alto Comisario, siendo interrumpido muchas veces con grandes gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y vivas a España.

Se dirigió un telegrama al Jefe de la Casa Civil del Generalísimo dándole cuenta de los actos celebrados y de protesta contra la intervención extranjera y de adhesión a la persona del Caudillo. — Cifra.

El Gobierno venezolano ha sofocado la sublevación

Wiwilmsstadt (Curaçao), 12. — Los informes que aquí se reciben indican que el Gobierno venezolano ha sofocado la sublevación que estalló ayer en su país.

También se asegura que el jefe de la rebelión ha huido en avión a Colombia.

HUYE EL JEFE DE LOS SUBLEVADOS

Bogotá, 12. — En avión, el jefe de los sublevados venezolanos comandante Maldonado ha llegado a un puerto de Colombia, después de haberse rendido a las tropas del Gobierno la guarnición de Maracay.

NOTICIARIO LOCAL

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento recibió en el día de ayer la visita de los siguientes señores: Delegado Provincial del F. de J. Comandante Coll San Simón, Consul de la República Argentina don Tito Cittadini Administrador de Sindicatos S. Barceló, Delegado Provincial de la Caja de Pensiones señor Juliá, Gestor Provincial don Antonio Nicola, Acaide accidental señor Conde de Olocatu, Teniente Coronel de Artillería don Jaime Homar y Gestor municipal don Miguel Espases.

Por la tarde fueron recibidos también por S. E. don Miguel Vanrell, Rdo. Padre Superior de los Carmelitas, Comisión de la Conferencia de San Vicente de Paul Hermanitas de los Pobres, don J. L. Piña don Matías Más, don Fernando Truyols don Pablo Ramis, doña Juana García, Rdo. Padre Superior de los Capuchinos, Juez de Manacor, don Miguel Baeza y el M.ltre señor don J. Quetglas, Canónigo.

IV Curso de Perfeccionamiento Médico

Este Curso que dió comienzo el día 5 del corriente, viene desarrollándose en el Instituto Provincial de Sanidad, en el que tienen lugar las conferencias y clases prácticas, en los Servicios y Dispensarios de: Maternología, Puericultura, Tuberculosis, etcétera.

Las primeras lecciones del Programa oficial estuvieron a cargo de los Dres.: don José Porcel, don Jaime Malberti, don Francisco Aristoy y don Juan Torres Gost, venidos estos últimos de Mahón y Madrid, respectivamente, a tal fin.

Esta mañana han llegado el Dr. Soriano, Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, y el Dr. Bardaji, Jefe provincial de Sanidad, de aquella provincia, que pasan a Palma para dar algunas conferencias en dicho Curso. Igualmente ha llegado el Dr. Sierra Inestal, de la Jefatura de Sanidad de Barcelona.

Los Cursillistas visitaron en pasado domingo, día 8, el Sanatorio Antituberculoso "Caubet", y hoy, viernes, visitarán la Clínica Mental de Jesús.

El Curso finalizará el domingo, día 15, teniendo lugar el Acto de clausura en el Instituto Provincial de Sanidad, a las 10 de la mañana.

Cursillo de Psiquiatría

Dirigido por el Dr. don Bartolomé Mestre Mestre.

Primera lección (sábado, día 14, a las 7 tarde): "Concepto actual y funciones generales de la personalidad. El desarrollo psíquico".

El C. E. de Maestros de A. C. invita a todos los educadores y cuantas personas se interesen por estas cuestiones. Local social: Zavellá, 17.

Fiesta de San Luis, Rey de Francia

El tercer domingo de este mes, día 15, los hermanos terciarios del Padre San Francisco, obsequiarán a su Patrón, San Luis, Rey de Francia, con los cultos siguientes:

Mañana: A las 8 y media Misa de Comunión general con plática, que se aplicará por don Pedro Capellá Oliver.

Tarde: A las seis y media, Rosario, Exposición, Trisagio, germón por el Rdo. Sr. don Luis María Fiol Barceló, Reserva y veneración de la Reliquia.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 37, entr.ª; de 10 a 1 y de 2 a 8.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl

El próximo domingo, día 15, a las ocho de la mañana, se reunirán las Conferencias en la Capilla de las Reliquias, de Montesión para celebrar la Misa y Reunión general en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

Se ruega la asistencia a dichos actos.

CAMIONES CHEVROLET

Cuatro toneladas, nuevos. Cupo reparto limitado. Para informes: Conquistador, 42-3.º

El problema de la enseñanza

Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha sido remitida a los Alcaldes-Presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria la siguiente Circular:

No ha muchos días, en la audiencia concedida por S. E. el Jefe del Estado a los trabajadores, destacaba una vez más la necesidad que España tiene de acometer decididamente el problema de la enseñanza.

El analfabetismo es una plaga que debe ser raída; merece toda atención, todo interés y todo esfuerzo. Y sin embargo, concretándonos al ambiente provincial, el coeficiente de escolaridad es harto menguado. Hay que atajar el mal.

Al arbitrase, en el seno de la Comisión Provincial de Educación Nacional, los medios para lograrlo, se tomaron por la Subcomisión designada los siguientes acuerdos que hago míos:

- 1) En cada Municipio se creará, dentro de la Junta municipal de Educación primaria, una Subcomisión de Censo Escolar, integrada por el Alcalde, el Vocal Eclesiástico y un Vocal Maestro. Las funciones de esta Subcomisión serán: a) elaborar un censo de todos los niños de la localidad en edad escolar; b) interesar de todas las escuelas primarias, así privadas como oficiales, el número de alumnos que asisten periódicamente a clase; c) notificar los datos a que se refieren los dos apartados anteriores, en el plazo de un mes, a la Comisión Provincial de Educación.
- 2) La Junta Municipal de Edu-

cación primaria en el mismo plazo emitirá y remitirá a la citada Comisión Provincial un informe respecto a cada una de estas cuestiones: a) Causas de la falta de asistencia escolar — b) Remedios que cree oportunos para evitarla. — c) Nombre de los Maestros Oficiales de Enseñanza Primaria que acuden en la escuela o escuelas de la localidad. — d) Nombre de los Maestros, si los hay, que demuestran negligencia manifiesta en el desempeño de su misión. — e) si hay escuelas clandestinas — no reconocidas por el Estado — y razón de su existencia. — f) Si el horario actual puede ser mejorado y en qué forma. — g) Si cree conveniente una coacción, conforme a lo establecido en la legislación sobre los padres de familia obligándoles a la escolaridad de los hijos.

3) Una vez haya recibido la Comisión Provincial de Educación los precedentes informes y estadísticas procederá a la resolución de ese problema de la matrícula escolar absolutamente desproporcionada al Censo de los niños de edad escolar.

Espero pondrá todo su celo en el cumplimiento exacto y puntual, en lo que a Vd. se refiere, como Presidente de la Junta municipal de Educación Primaria de cuantas normas anteceden dirigiendo su informe al Sr. Vice-Presidente de la Comisión Provincial de Educación (Fortuny, n.º 9 - pral).

Palma, 6 de Diciembre de 1946. El Gobernador Civil, José M. Pardo Suárez.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Antonio Garcías Palmer

MAQUINISTA DE LA COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Que ha fallecido en la paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa doña Margarita Seguí Sabater; sus hijos don José y doña Catalina; sus hermanos don Bartolomé, doña Francisca y doña María; padres políticos don José y doña Magdalena; hermanos políticos don José Palmer, don Antonio Roca, don José y don Bernardino Seguí, doña Catalina Font y doña María Fuster; don Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico de Su Santidad, y doña Francisca Palmer; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde, a las 7.30, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana, sábado, a las 11, en la iglesia parroquial de la Asunción (Son Español).

Casa mortuoria: Capitán Maestre, 19.

No se invita particularmente.

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Tarragona; los Excmos. y Rdmos. Sres. Nuncios Apostólicos de Su Santidad, Arzobispos de Santiago de Compostela, Burgos y Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Mallorca; los Excmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Plasencia, Menorca, Vich, Santander, León y Murcia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Oposiciones a una DE SOCIEDAD Canonja

Mañana D. m. a las diez y media predicará la Homilía el Rdo. don Antonio Mauzá y Gayá, Pro., sobre el capítulo XXVI del Evangelio según San Mateo.

FALLECIMIENTOS

Después de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación cristiana ayer falleció don Antonio Garcías Palmer, Maquinista de la "Compañía Trasmediterránea".

E. P. D.

El finado, modelo de esposos y padres, por su carácter amable y bondadoso y por sus hondas virtudes cristianas, se granjeaba el afecto y la consideración de cuantos le trataban. El temple de su alma se ha puesto de relieve durante su enfermedad, en que ha dado constantes pruebas de su entereza cristiana. Murió ejemplarmente, rodeado de sus familiares, entre los cuales figuraba Monseñor Don Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico, quien le impartió la apostólica bendición y le hizo la recomendación del alma, que el enfermo siguió edificadamente.

A su afligida familia, y de modo especial a su esposa, doña Margarita Seguí Sabater; a sus hijos don José y doña Catalina así como a su tío, nuestro distinguido y estimado amigo el Excmo. y Rdmo. Sr. Dr. don Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico, les testimoniemos nuestro más hondo pésame por tan sensible pérdida.

Misa en la iglesia de los Sagrados Corazones

De la Hermandad Postal de Ntra. Sra. del Pilar

En cumplimiento de los Reglamentos por que se rige la "Hermandad Postal de Nuestra Señora del Pilar", los funcionarios del Cuerpo de Correos de todas clases y categorías que la integran celebraron ayer con toda solemnidad y fervorosa unión los cultos mensuales consistentes en una misa, que celebró a las ocho y media en la iglesia de los SS. CC. el Rdo. don Juan Bisellach Llompart, asistido por el Funcionario Técnico de Correos don Bernardo Ribas y a la que asistieron los Jefes de esta Administración Principal de Correos y personal a sus órdenes francos de servicio, juntamente con sus respectivas familias.

Tan emotivo y sentido acto pone de manifiesto una vez más el acendrado afecto que la familia Postal siente por su excelsa Patrona la Pilarica exteriorizado mensualmente por los que forman la mencionada Hermandad con actos tan ejemplarizantes cual el que queda reseñado.

NECROLOGO

Esta mañana el vapor "corca", correo de Barcelona, ha sido portador del cadáver de nuestro particular amigo Sebastián Salas Ros, que falleció en Barcelona el día 9 de actual.

Acompañando los restos mortales de su hermano han ido don Francisco Salas Ros y don Francisco Salas Ros con su distinguida esposa y don Esteban Santos Oliveros.

En el muelle aguardaban familiares del finado y gran número de amigos y conocidos en sentida manifestación de dolor y después de rezado el rosario, ante la capilla ardiente que allí se ha instalado, acompañado a la conducción del cadáver a su última morada.

Reiteramos a su afligida familia muy especialmente a los hermanos don Francisco Salas Ros y don Celestino y don Esteban Oliveros; a sus hermanas políticas; a sus tíos y a sus sobrinos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ALMACENES EL HOGAR

Ha sido nombrado Representante de la "Tabacalera, S. A." en Baleares, nuestro distinguido amigo don Gabino Allés, Interventor actual, quien desde hace largo tiempo desempeñaba interinamente dicho cargo.

Para ocupar la vacante de interventor que por su ascenso a vacante el señor Allés ha sido designado el funcionario de esta entidad nuestro particular amigo don José Picó.

Reciban ambos nuestra fraternal felicitación.

RADIO BORNEO

NATALIO
El hogar de don Jorge y doña Juana, Maestro Nacional de Felanitx, y doña María Manresa Togores, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña a la que se le impondrá el nombre de María Concepción. Nuestra enhorabuena.

En la iglesia de S. Miguel Acto de rogativa

Mañana sábado día 14 se celebrará en la iglesia de S. Miguel un acto de rogativa, consistente en solemne Hora Santa a fin de impetrar la protección de Dios sobre nuestra Patria, en las actuales circunstancias. El acto, organizado por los Centros Parroquiales Hombres y de los Jóvenes Acción Católica de San Miguel, empezará puntualmente a las once de la noche, pudiendo asistir también todos los demás vecinos y jóvenes que lo deseen. Se advierte que la entrada en el templo se hará por la puerta de la sacristía.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SENORA

D.ª María Luisa Mateu Oramas

VIUDA DE LLAMBIAS

Que ha fallecido, a la edad de 85 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director Espiritual y familiares participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las 8.30 en la iglesia parroquial de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, sábado, a las 11, en la mencionada parroquia.

Casa mortuoria: Pl. Sta. Catalina Tomás n.º 7-1.º No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo - Obispo, de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cortes Españolas celebraron ayer tarde sesión plenaria

de la 1.ª página)

gobrnador General del Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario General del Estado, o Secretario de Hacienda, hubiera con posterioridad parte del Gobierno, o el propio Ministro, o el propio de la modalidad de

venta en subasta para los productos tasados e intervenidos. Nombramientos interinos de Presidente, Ministros y Fiscal del Tribunal de Cuentas. Por último, figura en el orden del día contestación a ruegos y preguntas en la que intervendrá el Ministro de Industria y Comercio Sr. Suanes. — Cifra.

Contestación del Ministro de I. y Comercio

El Procurador señor Lamata, al amparo de lo dispuesto en el artículo VI del Reglamento de las Cortes, formula un ruego al Gobierno, solicitando una pública declaración de éste, en relación con las actividades financieras de determinadas empresas y personas, que son motivo de atención y comentario general, como consecuencia de un incidente en la Junta General de accionistas de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad S. A. (C.H.A.D.E.), celebrada el 29 de septiembre último y, posteriormente, de una activa batalla de folletos y declaraciones. El atender dicho ruego en la forma que se solicita, es el motivo de mi intervención.

beneficio, las muy diversas oportunidades que ofrecen las relaciones entre los países. El Gobierno español sigue de cerca y dentro de sus posibilidades, toda actividad que estimase de interés, en relación con las sociedades domiciliadas en nuestro país o que poseen en el negocio o industrias de cualquier clase, exige, a unas y otras, el cumplimiento de las leyes en vigor en lo que pueden afectarles y defender, en todo momento, los superiores intereses del Estado, amparando los de los demás, en el disfrute de sus naturales derechos. Ocorre, sin embargo, a veces, que la inexistencia o la dificultad de una verdadera colaboración in-

ternacional es tan difícil materia, en evitación del artificio o la posible irregularidad, no permite ir más allá de lo que la propia legislación de cada país establece, facilitando, en ocasiones, en que organizaciones del tipo señalado, puedan eludir, en cierto modo, las leyes de su propio país o las de los extraños, sin que a veces los Gobiernos aisladamente tengan posibilidad de evitarlo. En estos aspectos, y siguiendo siempre nuestras más puras tradiciones, cuando el Estado español procura apoyar o defender en el extranjero los derechos de las sociedades españolas que actúan

(Continúa en la 7.ª página)

CONTINGENCIA DE LAS CORTES E. EL JEFE DEL ESTADO

El escrito que los señores en Cortes han al Presidente de las mismas textualmente: "La diversidad de criterios que en ocasiones separó a los señores de estas Cortes no ha de hacerles sentir en lo más íntimo su ser, cualquier correspondencia de espasmo de vibración unánime, del noble y entitadas que represente ante el vil y tenaz ataque que es objeto España por extranjeras que no saben ni entienden o que ya suponerlo ante la de un solo motivo racional, explique su actitud — de haber contraído inconfundibles compromisos con los rene-

si todo el oro y las joyas patrimonio de los españoles, y en su mente criminal la obsesión de acabar con la soberanía e independencia de su patria. Por ello al rogaros que transmitais a Su Excelencia el Jefe del Estado nuestra más cálida felicitación por el ferviente homenaje que en las fechas ya históricas de 9, 10 y 11 de diciembre le rindió la población entera de España, deseamos hagáis llegar hasta él, que hoy como ayer estamos dispuestos en línea pendiente de esa voz de mando familiar y amiga a la que debió y sigue debiendo España su dignidad y salvación. Los pliegos se llenaron inmediatamente de firmas de la totalidad de los Procuradores en Cortes. — Cifra.

Ruego del Procurador Sr. Lamata

Procurador en Cortes que al amparo de lo dispuesto en el artículo VI del Reglamento de las Cortes, tiene el honor de formular al Ministro de Industria y Comercio o al de Hacienda su caso, el siguiente

sienten, convencidos de la rectitud y justicia de nuestro Gobierno. — Firmado: Pedro Lamata, Procurador Sindical.

TRANSPORTISTAS

Camiones Chevrolet cuatro toneladas. Para características y condiciones: Conquistador, 42-3.º

El convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades de estudios eclesiásticos

Madrid. — El convenio sobre Seminarios y Universidades de Estudios Eclesiásticos que fué firmado en la fecha simbólica de la Inmaculada, pone de relieve, una vez más, la contribución de España a la Obra cultural y religiosa de la Iglesia, contribución desinteresada, como se desprende de todo el articulado del convenio, redactado en los términos más respetuosos para la Iglesia, cuyos derechos y libertad quedan íntegramente a salvo. El convenio, en definitiva, mas parece un reglamento ideal para regir la obra docente de los centros culturales eclesiásticos que un contrato donde se estipulan obligaciones y deberes mutuos. Es la obra de un Estado católico que reconoce íntegramente la libertad de la Iglesia. Se precisa en el convenio que las cátedras de los seminarios serán provistas por oposición y a ellas podrán concurrir los sacerdotes españoles, tanto diocesanos como extradiocesanos, con la debida asistencia de sus respectivos obispos. El estudio de la lengua, literatura, Geografía e Historia de España se hará con la misma extensión que en los centros de Segunda Enseñanza, y, en consecuencia, los alumnos, después de aprobados sus cursos de Humanidades y de Filosofía, quedarán habilitados legalmente para las pruebas finales que den derecho al título de bachiller. Así se da a la Iglesia la posibilidad de influir eficazmente en la formación, en especial allí donde no existen Institutos de Segunda Enseñanza. Por lo que se refiere a las Universidades de Estudios Eclesiásticos de Salamanca y Comillas, u otras que pudieran

crearse, aporta también en el presente convenio el Estado español los medios necesarios para que estos centros de formación superior atraigan así el mayor número posible de estudiantes, no sólo de España, sino también de otros países, a cuyo fin se habilitan por otro lado, nuevos locales y edificios. En virtud del convenio el Gobierno español viene a prestar su generosa colaboración en lo referente a haberes de personal directivo y profesorado, dotaciones para Bibliotecas, Museos, Laboratorios, etc., con objeto de que la formación de los futuros sacerdotes cuente con los medios necesarios para poder alcanzar el más alto nivel cultural. Con la reducida dotación asignada hasta ahora a los profesores, les era imposible dedicar a la cátedra toda su actividad, y a remediar estos se tiende mediante el convenio, tratando de darles una consignación que les permita concentrar en la enseñanza su esfuerzo, lo mismo en los Seminarios menores que en los mayores donde se cursan Filosofía y Teología. En el momento de instaurarse la República en 1931, se desatinaban a todas estas atenciones, 1.544.000 pesetas, cifra que ahora se eleva a más de trece millones. Con este convenio España pasa a ocupar el primer puesto entre todas las naciones del mundo en lo que se refiere a la forma satisfactoria de resolver el problema de los Seminarios y Universidades eclesiásticas. CIFRA

La fiesta de Santa Lucía

LA ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS A SU SANTA PATRONA

La Delegación Provincial de Baleares de la Organización Nacional de Ciegos, siguiendo la costumbre establecida ha celebrado con diversos actos la fiesta de Santa Lucía, su Patrona. En la "Radio Mallorca" anoche, víspera de la fiesta, después de breve parlamento en el que ensalzaron las glorias de la

don Baltasar Forteza, el Secretario don Jaime Vicens, acompañado de los directivos don Tomás Escafi y don Jaime Luis. Al acto han asistido numerosos afiliados con sus familias y fieles devotos de la Santa. Finalizado el acto los asistentes se han trasladado al local social donde han sido obsequiados entregándose a los asociados un donativo en metálico.

EN LA IGLIJA DE LA MERCED

Solemnísimos han resultado los cultos que se han celebrado en la iglesia de los Padres Mercedarios en la mañana de hoy en honor de Santa Lucía, Patrona de los invidentes. Desde primera hora de la mañana se han celebrado misas en el altar dedicado a la santa, a las que han asistido numerosos fieles. A las diez ha tenido lugar solemnísimas misa mayor, dedicada por las modistas de Palma su celestial Patrona. La ha celebrado el Rdo. P. José Inglés, mercedario, asistido de los Rdos. PP. Isidro Covarrubias e Ignacio Ibarlucea. Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo pronunciando elocuente sermón el Rdo. Padre José María Fabián Rubio, Secretario Provincial de la Orden Mercedaria.



Santa, la rondalla de la Organización dió un selecto concierto. Hoy, por la mañana, a las 8, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en el altar de la Santa, que se hallaba bellamente adornado e iluminado, el Consiliario de la Delegación, Rdo. don Sebastián Gayá, ha celebrado solemne misa, con plática. Durante el oficio se han tocado al órgano, adecuadas composiciones. Ha presidido el acto, por hallarse indispuerto el Delegado Provincial de la Organización,

A dicha misa han asistido numerosísimos fieles. Con motivo de la fiesta de Santa Lucía, la iglesia mercedaria luce sus mejores adornos y espléndida iluminación, y de modo especial el altar dedicado a la Santa. Esta tarde, a las siete, se celebrará la anunciada función religiosa en la que predicará el Rdo. P. José María Fabián, mercedario.



La silueta femenina y el estómago caído

Cuántas señoras han usado las anticuadas y engorrosas fajas con vejiga de aire, no quieren ni oír hablar de este antiestético método de elevación porque en efecto no favorece la silueta femenina, aparte de cubrir y oprimir casi medio cuerpo sin necesidad, toda vez que es sólo en el vientre donde debe actuar el ELEVADOR dejando libre el resto del cuerpo. El pequeño y blando cinturón de siete centímetros ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, se ha creado para elevar el estómago e intestinos a su posición normal. (Patente de Invención 163.373). Consulte a su médico. (C.C.S. 8.069). AVISO: Visita en PALMA DE MALLORCA sábado 14 de 10 a 1 y 5 a 8, domingo 15 de 10 a 1, y lunes 16 de 10 a 1 solamente CONSULTORIO DR. D. RAFAEL MATEU, CALLE SAN MIGUEL 41. Según su prescripción. HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104; Barcelona. NOTA. — El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios porque los hemos publicado antes que ellos.

Crónica de Lluchmayor

Las fiestas del Obispo Taxaquet.--Despedida del Sr. Ecónomo.--Tarde literaria

(Retirado de ediciones anteriores)

El domingo, día 1, a las 12'30 en el salón de actos de la Acción Católica, lleno de distinguida concurrencia y en solemne acto presidido por el Sr. Alcalde D. Sebastián Garau, el Vicario Mayor Rdo. don Juan Thomás y los dirigentes de la A. C. inau-

J. alma de los estudios motivados por la conmemoración del IV Centenario del Concilio de Trento en Mallorca.

Fue la conferencia una introducción al original estudio biográfico del Obispo Taxaquet que una de leer el domingo día 15, en el acto de la proclamación de Hijo Ilustre en el salón de actos de la Casa Consistorial;



Retrato del Obispo Taxaquet — obra del pintor y profesor don Maeo Taberner Oliver, de Lluchmayor—, que presidirá el solemne acto que en honor al insigne canonista se celebrará el próximo domingo en el Consistorio de su villa natal, que le proclamará Hijo Ilustre

guróse la Exposición bibliográfica y pictórica del Obispo de Lérida Dr. Miguel Thomás de Taxaquet, Canonista de Trento, con el siguiente programa:

1. Himno de las fiestas de Taxaquet, música del P. Fr. Antonio Riera y letra del P. Fr. Juan Caldentey, T. O. R.
2. Prelusión — Presentación del conferenciante por el Rdo. don Bernardo Trobat, Vicario.
3. Mallorca, Trento y Taxaquet. Conferencia del investigador Rdo. P. Miguel Batllori, S. J.

Las blancas banderas de A. C. — promotora de las fiestas — daban escolta al grande lienzo del Obispo Taxaquet instalado en el testero de la sala y rodeado de otros lienzos, relacionados con el Concilio de Trento, entre los que destacaban el de su tío Francisco, Obispo de Ampurias, y el de su costáneo y amigo el Cardenal San Carlos Borromeo.

La interesante Exposición bibliográfica — abierta por el Sr. Alcalde en nombre de la Junta organizadora integrada por los dirigentes de los Hombres de A. C. — instalada en adecuada vitrina, contiene además de varias obras originales del Dr. Taxaquet, preciados volúmenes relacionados con el Concilio de Trento; y se enriquecerá con las fotocopias de dos nuevos manuscritos — inéditos — de nuestro canonista, recién encontrados en la Biblioteca del Escorial, gracias a la búsqueda encargada por el investigador P. Batllori S. J.

El comienzo de las fiestas de proclamación de Hijo Ilustre del Obispo Taxaquet ha sido muy celebrado.

Conferencia del P. Batllori

Con creciente interés siguió la distinguida concurrencia la documentada conferencia sobre Mallorca, Trento y Taxaquet del Rdo. P. Miguel Batllori, S. J.

a la vez que una prelusión a la biografía popular, folleto actualmente en prensa en la Editorial Moll, encargado por el Ayuntamiento, como recuerdo de las fiestas motivadas por la clausura el 13 de diciembre de la conmemoración del IV Centenario tridentino.

El programa de las fiestas

Comprende el programa de las fiestas una semana de reuniones de Estudios extraordinaria, organizada por las cuatro ramas de A. C. en el salón de actos, con disertaciones a cargo de distinguidos conferenciantes y que terminará con la solemnidad litúrgica del domingo 15 en la iglesia parroquial y con el acto de proclamación, a la salida, en la Casa Consistorial.

A ambos actos se gestiona la asistencia de las Autoridades de la capital y de representantes de Lérida. Celebrará la Misa solemne el actual Ecónomo de San Nicolás de Palma Rdo. don Pedro Antonio Matheu y predicará el panegírico el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. Pinta el cuadro a óleo el Profesor D. Mateo Taberner.

Tarde literaria

En el salón de actos del Colegio de las H.H. de la Caridad, lleno de distinguido público, celebróse, el domingo 1, solemne tarde literario musical, en conmemoración del XIII Aniversario de la Asociación de Antiguas Alumnas conforme al siguiente programa que fué muy aplaudido:

- I — Himno de la Asociación.
- II — Memoria de la asociación de 1946 por la Secretaria Srta. Catalina Tomás.
- III — Plegaria — F. M. Alvarez, canto por la Srta. María Rovira.
- IV — María y España. — Poesía por la Srta. Lucía Canellas.
- V — Leyenda de los Bosques

Perón recibió ayer al comandante del crucero "Argentina"

El Comandante del buque refirió al Presidente la entusiasta acogida que se les tributó en España

Buenos Aires. — El Presidente Perón recibió ayer, en el palacio presidencial, al comandante del crucero-escuela "Argentina" y a su plana mayor. En su larga entrevista se sabe que el Comandante Malatesta se refirió especialmente a las extraordinarias demostraciones de afecto para las autoridades y el pueblo argentinos testimoniados por las autoridades y el pueblo de España. EFE

La resolución para el desarme fué aprobada por el Subcomité de las Naciones Unidas

Lake Success. — El Subcomité de Desarme de la O.N.U. ha adoptado, por unanimidad, la resolución para el desarme que ha de ser presentada primeramente al Comité Político y de Seguridad y después a la Asamblea General.

La resolución aprobada contiene seis apartados.

El Canadá sometió cuatro enmiendas que fueron aprobadas.

El ruso Vichinsky se opuso a la sugestión australiana de que el organismo de control fuera investido de todos los poderes requeridos para la salvaguardia internacional, por considerar

de Viena de J. Strauss a piano por la Srta. Margarita Gamundi.

VI — La Dama de Mallorca Partitura a 4 voces por el Coro de la Milagrosa.

VII — Intensificación de la Vida Parroquial por medio de la Juventud por la Srta. Maria A. Oliver, Teoreta de la Asociación.

VIII — Vals de Chopin núm. 7 a piano por la Srta. Juana Gamundi.

IX. — Almas — Poesía por la Srta. Francisca Garau.

X — A la Virgen — Canto a 4 voces por el Coro de la V. Milagrosa.

XI — Resumen del acto por el Rdo. Sr. don Bernardo Trobat, Consiliario de las Jóvenes de A. Católica.

XII — Himno de las Juventudes Católicas.

Despedida del Sr. Ecónomo

Tras seis años y cuatro meses de sagrado ministerio en esta ciudad, despidióse oficialmente de la feligresía, el domingo 24 de Noviembre, el Sr. Ecónomo Rdo. don Pedro Antonio Matheu, que el domingo 1 de diciembre, posesionóse de la Rectoría de San Nicolás de Palma, en cuya Parroquia hizo su entrada, a las 10'30 de la mañana.

En nombre de la ciudad hizo constar en acta la Comisión Municipal Gestora su sentimiento por la separación de dicho Sr. Ecónomo. El Colegio de S. Buenaventura y el Patronato Social Femenino dedicaronle, el miércoles 27, interesante sesión de despedida en su nueva sala de conferencias.

La Asociación de los Jóvenes de A. C. rindiéronle sentido homenaje en su local social.

En la sesión de las Mujeres de A. C. leyóse la bella composición "Pax", compuesta expresamente por la poetisa doña María Antonia Salvá. Las Asociaciones de A. C. hicieron constar en acta su sentimiento, interpretado, como en bello recordatorio, en artístico cuadro al óleo de Nuestra Señora de Gracia con el Santuario y la perspectiva de la ciudad, encargado al profesor don Mateo Taberner por los Hombres de A. C., cuya entrega se efectuará después de expuesto dicho lienzo.

El debate sobre la India fué planteado ayer en los Comunes

Churchill afirmó que desde que se creó el gobierno interino indio se han producido más muertes violentas en aquel país que desde hace noventa años

Londres. — Con asistencia del Virrey de la India, y del Presidente de la Liga musulmana, Jinnah comenzó en los Comunes el debate sobre la India.

El Ministro de Industria y Comercio Sir Stafford Cripps pronunció un discurso en el que reveló que el dirigente Jinnah ha accedido a tratar con el

Consejo de su partido la posibilidad de que los representantes de éste participen en las actividades de la Asamblea constituyente y expresó su esperanza de que el año próximo quede formulada la nueva Constitución de la India con la total transferencia de poderes a la población autóctona.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Jefe de la oposición Churchill, afirmando que la oposición se asoció en líneas generales al Gobierno en cuanto a la mencionada cuestión, si bien ha insinuado que el Gabinete laborista ha incurrido en lamentables errores. Subrayó que no se podrá llegar a un acuerdo satisfactorio en la India a menos que los musulmanes participen en el Gobierno y manifestó que el acuerdo en los dos grandes partidos de la India constituye la base de solución del problema: "Hay síntomas de que se reanuden las violencias y tradicionales luchas intestinas en la India" afirmando que desde que se creó el Gobierno interino de la India se han producido más muertes violentas en aquel país que desde hace noventa años.

EFE

De este mediodía

Acuerdo de los Ministros de A. E. sobre la próxima Conferencia acerca de la navegación por el Danubio

Nueva York, 13. — Los Ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" han dado a conocer el texto de su acuerdo para convocar, a los seis meses de ser puestos en vigor los tratados de paz de los países balcánicos, la conferencia para negociar el régimen de navegación en el Danubio.

Entre los puntos contenidos en los tratados de paz firmados figuran:

1.º — En el territorio libre de Trieste, se utiliza como moneda corriente la italiana, mientras no se establezca moneda propia.

2.º — Se formará una comisión financiera de los cuatro grandes para Trieste, que habrá de estudiar la situación económica del territorio y sus perspectivas.

3.º — Los aviones comerciales de todas las Naciones Unidas tendrán derecho a aterrizar en territorio de cualquiera de los cinco países satélites para abastecerse o para reparaciones, y los aviones civiles podrán volar sobre el territorio de los países que fueron enemigos.

El único punto de los cinco tratados que se mantiene en secreto es la recomendación de la comisión naval sobre el destino que debe darse a los barcos de guerra italianos que no se permita retener a Italia.

La Comisión Naval, seguirá trabajando sobre este problema en Nueva York, con los suplentes de los ministros.

Lea Vd. todos los días
CORREO DE MALLORCA

LLEGA A LA HABANA UN ACORAZADO ARGENTINO

La Habana, 13. — Procedente de Buenos Aires, ha llegado el acorazado argentino "Rivadavia" a cuyo bordo viaja la delegación argentina que ha asistido recientemente a la proclamación presidencial de Méjico. Poco después de su llegada los argentinos hicieron una visita de cortesía al Ministerio de Estado, donde fueron recibidos por el Ministro interino González Muñoz.

El personal militar a bordo del "Rivadavia" visitó al Ministro de Defensa Nacional, y al Jefe del Estado Mayor del Ejército cubano, el último de los cuales devolvió la visita en las primeras horas de la tarde. El programa de los actos para hoy, es presentación de credenciales y desfile del personal militar argentino y cubano, ante la Presidencia, con asistencia del Presidente Grau San Martín.

Los Estados Mayores del Ejército y la Armada cubanos, ofrecerán un almuerzo a los argentinos, quienes después asistirán a una sesión especial del Senado. Mañana los argentinos depositarán una corona en la tumba de Marina. También ofrecerán un almuerzo en el "Rivadavia" en honor del Presidente cubano.

El equipo grande de la Real Sociedad llegó hoy

Arbitraré La Riva.--Iturbe, único indisponible.--Unas interesantes manifestaciones de Sebastián Alzamora sobre las posibilidades del Atlético Baleares ante el Segarra

El equipo de la Real Sociedad de San Sebastián se encuentra ya en nuestra ciudad. Los hombres llegaron esta mañana, en el buque-correo de Barcelona, unos; en el avión procedente de la ciudad condal. Todos están ya instalados en uno de los mejores hoteles asomados a nuestra bahía, y espera de la hora de ir a disputarle al Mallorca el trasfondo de encuentro de pasado mañana.

Al frente de la expedición ha sido el veterano entrenador Antonio Díaz. Y él ha sido quien, contestando amablemente a nuestras preguntas nos ha dicho que la formación del conjunto donostiarra será en "Esportiu" la siguiente:

Galarraga; Echaniz, Gabilona; Urra, Patri, Marculeta; Estivilla, Campos, Vázquez, Ontoria y Pérez.

Díaz no ha querido pronunciar nada. Como siempre, confía en sus hombres. El equipo queda detallado es el "gran-

está a nuestro alcance. Es difícil; pero lo difícil es lo meritorio y lo que más afanosamente hemos de perseguir. —Qué jugadores marchan? —Estos: Diego; Angueal, Llompart; Gay, V. Ramis, Oliver; Barceló, Alorda, Cañellas, Miguelín y Ramis II. Como suplente va Crespi. Yo no puedo desplazarme por impedírmelo mis ocupaciones. Irán los dele-

gados Rodríguez y Xim, "imbatidos" en todos sus desplazamientos. Deseamos que los buenos deseos de Sebastián Alzamora encuentren confirmación en la realidad. * * *

En el mismo buque, esta noche saldrá también el equipo del Constancia, que ha de enfrentarse con el Mestalla.

Según nos comunica K.O., nuestro corresponsal en Inca, marcharán Martel, Gil, París, Navarro, Capó, Antolín, Víctor, Oliver, Clar, Adrover, Morro, Catany y Colomer.

A pesar de la dificultad del partido —dice K.O.— marchan los pupilos de Hernández con ánimos de borrar su desastrosa actuación del pasado domingo.

¿QUE PASARA EL PROXIMO DOMINGO?

El partido máximo de la jornada es el que disputarán entre sí los equipos madrileños

Si el Mallorca juega un buen partido puede batir a la Real

por AVESPA

Es la de mañana — en Primera y en Segunda División — la jornada final de la primera vuelta. Estamos, pues, a la mitad de la competición casi, pese a lo cual puede afirmarse que nada hay resuelto, especialmente por lo que a los lugares de cabeza se refiere. La batalla por su conquista... y por escapar de la cola está en su apogeo. Vamos a ver lo que pasado mañana puede ocurrir.

En la División de Honor, los encuentros a celebrar son:

- Celta - Sevilla. Sabadell - Barcelona. Gijón - Valencia. Madrid - At. Aviación. Castellón - Oviedo. Español - Murcia. At. Bilbao - D. Coruña.

El partido máximo es el que entre sí jugarán los dos conjuntos madrileños. Como que actualmente el "campo propio" es el mismo para ambos — el Estadio Metropolitano —, la contienda no tiene pronóstico posible. A juzgar por su rendimiento en las últimas jornadas, los dos onces no atraviesan ningún gran momento. El triunfo del Atlético Aviación le destacaría

enormemente en el primer lugar con 19 puntos y un + 11 victoria del Madrid sería un tropiezo para los "aviacionistas"... pero poco más, habida cuenta de que, sobre el papel, representaría una derrota en campo contrario. Añadamos, para complicar más el cuadro, que la contienda es de máxima rivalidad regional.

En los otros partidos, solo vemos favoritos a los amos del "campo propio" Español y Atlético de Bilbao, claramente en mejor forma que sus respectivos visitantes. Habrán, pues, de ser vencidos el Murcia y el D. Coruña. En contrapartida, hay cuatro visitantes muy capaces de puntuar en sus respectivas visitas: el Sevilla, ya en plan de favorito para el grupo de los grandes; el Barcelona, pese a que la "Cru Alta" no ha sido nunca terreno propicio a los éxitos azulgrana; el Valencia en "El Molinón"; y el Oviedo en "Sequiol", a pesar de la hombrada que los castellonenses estuvieron a punto de consumir el pasado domingo en Madrid.

El programa de Segunda División es:

- Ferrol - Baracaldo. Córdoba - Tarragona. Málaga - Granada. Hércules - Zaragoza. Levante - Alcoyano. Mallorca - R.Sociedad. Betis - Santander.

Es el encuentro a jugar en "Es Forti" —naturalmente— el que mayormente atrae nuestra atención. Ya dijimos anteaño que el equipo donostiarra va a ser visitante de mucho cuidado. Es conjunto que juega y al que hay que jugarle bien para vencerle. Once fuerte, bien conjuntado y homogéneo, sin divos en sus filas, lleva hogaño una campaña extraordinariamente regular. No conoció en su terreno la derrota. Ostenta un +4 y ocupa el segundo lugar de la clasificación. Todo lo apuntado son títulos más que suficientes para que aparezca como enemigo difícil para los decanos. Tendrán que reproducir éstos el excelente jugar que sacaron el día de la visita del Tarragona para evitar que los de San Sebastián se lleven al-gu punto. Si no brindan a su público, otra vez, ese buen fútbol, la Real se marchará imbatido.

En los demás partidos, el pronóstico es poco claro. El Baracaldo puede empatar en "El Inferniño", así como el Tarragona en Córdoba y el Alcoyano en "Vallejo". El Málaga, con más o menos apuros, ganará el encuentro al Granada; y nada aconseja confiar en que el Hér-

cules se deje sorprender por el Zaragoza ni el Betis por el Santander. Este seguirá siendo colista por ahora. * * *

En el 9.º Grupo de Tercera División jugarán: Sueca - Acero. Mestalla - Constancia. Segarra - At.Baleares. Carcagente - Játiva. Saguntino - Malvarrosa.

Casi todo puede quedar resuelto mañana, en el codo a codo entre el At.Baleares y los dos levantinos destacados. Si los blanquiazules dieran la campanada y salieran imbatidos de Vall de Uxó, podría ya casi proclamarse a los cuatro vientos el logro de su clasificación para la fase intermedia. Y, a pesar de que de optimistas se nos tilde, creemos posible la realización de esta hazaña. Recordamos que, en "Son Canals", los segarristas demostraron tener poca "pólvora" en la hora de la verdad.

En cambio creemos que el Constancia será incapaz de evitar la victoria del Mestalla. En los otros tres partidos, de tan poco interés real, ganará el Sueca, el Játiva puntuará en Carcagente y el Malvarrosa será derrotado. * * *

De los encuentros a jugar correspondientes a la competición regional que son Soledad - At.Baleares. Mallorca - Sóller. Constancia - Gimnesio. Manacor - España.

no hay ninguno en que los visitantes sean claros favoritos. Van a estar las luchas muy igualadas; y todos los visitantes tienen probabilidades de puntuar. * * *

Así vemos lo que el domingo puede suceder. Si la realidad estará o no a tono con nuestras previsiones es ya harina de otro costal.

HIPICAS

Nuevo programa de gran sensación

Es natural y justo que la R. S. Hípica de Mallorca que el domingo tras domingo cuenta para casos de necesidad con la presencia de la Cruz Roja en su campo, quiera expresar a la benéfica institución su agradecimiento, honrándose al tributarle un homenaje anual.

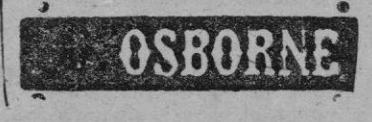
Y lo es asimismo que para esta reunión de tipo extraordinario, sea también combinado como lo es sin duda alguna el que se desarrollará el domingo abriéndose las puertas del Hipódromo a las dos de la tarde.

Nuevamente nos encontramos ante una carrera en parte ligada, competición que si es siempre sensacional lo es mucho más en casos como el presente, pues que en ella se han de alinear productos de excepción, lo más granado y lo más famoso de entre nuestros corredores. ¿Volverá a ganarla "Galante II" que viene desenvolviéndose en un ambiente de éxitos? ¿Será el triunfo de "Inneto", formidable vencedor absoluto en otra prueba del mismo género que ha resultado inolvidable para la afición? "Rango Mai", que vuelve a la pista ¿logrará el lauro calzándose el importantísimo premio ofrecido? ¿Lo conseguirá "Quillieu V" que ha permanecido inactivo tanto tiempo, o "Gas", u "Homero" recuperándose de la mala racha que le viene acosando? Gran competición y grandes contendientes. No habíamos tal vez visto una prueba ligada de tanta envergadura.

Otras dos carreras con inscripción elevadísima preceden a la antes mencionada. Algunas enormemente interesantes repariciones las esmaltan. Desde luego puede augurarse que será la del domingo una jornada de primerísima orden en su aspecto deportivo.

Vuelve a anunciarse el cierre de taquillas para la hora exacta en que aparece programada cada carrera. Es necesario que así sea, pues que tan breves son las tardes en esta época de fin de año. Pero en ello han de cooperar al unísono con la casa los caballistas. Y es de creer que lo harán.

¡¡ NAVIDADES !! AHORRARA TIEMPO Y DINERO COMPRANDO EN LA BODEGA MALLORCA Telf. 2759 - Servicio a domicilio



CRISTÓBAL MARTÍ, el gran medio ala del equipo de la Real Sociedad

el de gala, uno de los que más goles metió y menos errores cometió. En calidad de suplentes han estado Sebidas y Eriz. Al frente de la expedición donostiarra figura el directivo-delegado señor Gaviria.

El partido Mallorca-R.Sociedad será dirigido por el colegado valenciano La Riva.

A primera hora de esta tarde facilitará Cristóbal Martí la dirección del equipo decano. Al conocer, el único indisponible es Iturbe, por lo que parece probable que la formación sea la misma que jugó en Alcoy.

Esta noche, vía Valencia, saldrán los jugadores del At.Baleares que han de jugar el domingo en Vall de Uxó contra el Segarra. Dada la gran trascendencia del partido, hemos interrogado a Sebastián Alzamora, el entrenador de nuestros blanquiazules, sobre el mismo. Y sus palabras han sido éstas:

—El Segarra es un equipo fuerte, aunque no tanto como cuando fué vencido por el Constancia en su propio feudo; y en el conato de envejecimiento lo que vamos a procurar aprovechar nosotros, sin regatear esfuerzo alguno.

—Crees posible ganar el partido? —Nosotros siempre salimos a ganar, y si se pierde no es por haber buscado la victoria hasta el último minuto. Pasamñana, excuso decirte que, conscientes de la valía del enemigo, redoblabamos nuestro esfuerzo. Después, el adversario que también juega— hará lo que se sea; pero nosotros no habremos de darle la menor tregua. La moral de los muchachos es elevadísima y sus deseos de quitar a la afición mallorquina el mal sabor de la última derrota inferida por los segarrenses al fútbol isleño, me da confianza. Creo que la victoria

SE VENDE FABRICA

DE CURTIDOS PARA TODA CLASE DE PIELS Y CUEROS, PARA TRATAR EN BURGOS, GARCIA, CALLE MADRID, N.º 7.

Desea trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias? Consulte precios sin compromiso.

CASA ROJALS Siete Esquinas, 5 Telf. 2227 **CASA CENTRAL** Campo Sagrado, 21 Telf. 35854 Barcelona

GOMAS Completo surtido para todos usos y aplicaciones **CASA CODINA** General Mola, 8 — PALMA

R.S. Hípica de Mallorca
Domingo 15 Diciembre 1946 - A las 2 tarde
GRANDIOSO HOMENAJE A LA CRUZ ROJA
SENSACIONAL CARRERA LIGADA
Los mejores productos en la mejor competición

Cines

LOS ESTRENOS

"Vuelve Arsenio Lupin"

ASTORIA - METROPOL

Arsenio Lupin, el ladrón enamorado y de guante blanco, que hace de su ocupación un ameno deporte ha vuelto a la pantalla. Y como antaño, se granjea nuevas simpatías por su juego limpio y por su generosidad con sus bellas víctimas.

De tonos gratos, divertidos, es la nueva cinta — ágilmente dirigida por Ford Beeb — en que se cuentan algunas andanzas del famoso personaje creado por la fantasía de Maurice Leblanc hace varios lustros. Y en todos momentos la acción resulta movida e interesante. Al compás de la sorda lucha entre el famoso ladrón y un caricaturesco detective francés surge una grata historia de amor, en que el pícaro se convierte en caballeroso defensor de una joven, propietaria de una rica esmeralda a la que los parientes que la hospedan pretenden asesinar para apoderarse de la valiosa joya.

Charles Korvin y Ella Raines interpretan admirablemente los dos personajes centrales de la obra.

La fina comedia de sus escenas, así como su discreta realización — exenta de todo detalle repelente — hicieron que "Arsenio Lupin" alcanzara un franco éxito.

M.

"Vidas sin rumbo"

RIALTO - MODERNO

Henry Fonda y Joan Bennet son el principal atractivo de la nueva película de la "22 Century Fox" estrenada ayer en nuestra ciudad, y cuya acción se desarrolla a fines del pasado siglo, cuando en las regiones montañosas de Norte-América era lucrativo negocio dedicarse a la tala de inmensos bosques.

El protagonista, como los patos silvestres que contempla una y otra vez en sus vuelos migratorios, es un ave sin rumbo, que apenas llega a encontrar el sitio en que hacer su nido. De región en región va llegando a la lejana Alaska, llevado unas veces por ingenio anhelo y otras embaucado por un aventurero que fué amigo de la que es su mujer.

Bellos paisajes sirven de escenario a la entretenida trama argumental casi siempre narrativa, en la que se entrelaza una leve historia de amor.

Henry Fonda, personifica con gran éxito un personaje — que aunque diferentemente vestido — ya le es familiar. La del niño grande, ingenuo, fácil de embaucar y leal a sus compromisos. Joan Bennet hace una perfecta creación de la bailarina, que olvida sus pasadas frivolidades para ser una buena y fiel esposa.

La cinta resulta entretenida e interesante. Pero no es de las llamadas a conquistar grandes éxitos. Por el ambiente de algunas escenas no resulta recomendable para toda suerte de públicos.

SE ALQUILA
piso. Informes: C. Villalonga, 7
(Santa Catalina) de 5 a 6.

"Aquel viejo molino"

RIALTO - MODERNO

Entre los directores españoles Ignacio Iquino se tiene ganado, sin duda alguna, un destacado lugar. Su asombrosa actividad le ha proporcionado una experiencia envidiable y pocos como él conocen el recurso fácil, el relleno habilidoso, para insertar en la trama de la película, escenas que por su pintoresquismo o emoción, revisitan la trama básica de una superficial brillantez que engatuse fácilmente al gran público.

Parece que todavía Iquino no se ha decidido, o no ha tenido ocasión, de realizar la gran película que podría si actuara sólo de director de una película bien concebida y en que los méritos artísticos no fueran preteridos a un equivocado sentido comercial.

"Aquel viejo molino", estrenada ayer en Palma, está basada en un argumento del propio director que si tal vez despierte nostalgia a los emigrantes españoles en tierras de América — a quienes está dedicada especialmente la cinta — no es tan fácil que conquiste un éxito rotundo en tierra española. No quiere ello decir que la nueva cinta no esté hábilmente concebida y que no resulte interesante la historia del joven que emigró de su pueblo natal en busca de la fortuna que se le mostraba adversa y que con esfuerzo supo conquistar allende el Atlántico. Pero falta verismo en unas escenas y sincera emoción en otras, y se abusa de habilidad para disimular la falta de inspiración.

Adriano Rimoldi y Paco Melgares interpretan los dos personajes centrales de la obra con bastante acierto, aunque pesa sobre ellos una deficiente caracterización. Pasable es también la labor que Leonor María y Consuelo de Nieva hacen de los personajes femeninos.

"Aquel viejo molino", denota que Iquino va acertando en el camino de conseguir el éxito, éxito que ya apunta en varias escenas de la nueva película en la que si no hay nada que resulte censurable escasean los acentos de espiritualidad que habrían conferido a "Aquel viejo molino" un mayor rango artístico.

"La última oportunidad"

ES UNA PELICULA EXCEPCIONAL EN LA HISTORIA DEL CINE

Con la misma precisión y la misma bondad que un cronómetro helvético está realizada esta película suiza. Y todo un mundo de espectadores internacionales se estremece ante sus escenas reales y humanas. La prensa norteamericana lo juzga superior a muchas de las mejores producciones de Hollywood; los Reyes de Inglaterra asisten al estreno de la cinta en Londres; el gran director Alfred Hitchcock dice de ella que "habla al espíritu, dejándolo en suspenso"; en París las páginas de las mejores revistas de literatura le dedican grandes elogios. Y finalmente los críticos y los técnicos de los Estados Unidos juzgan a este film suizo como el que debe ocupar el quinto lugar

El estreno en Palma de "Enrique V"

Como ya saben nuestros lectores hoy tendrá lugar el estreno en sesiones de gran gala del extraordinario film "Enrique V", film que en Palma es esperado con un interés extraordinario lo cual queda plenamente demostrado con el hecho de la gran demanda de localidades que se han hecho en las taquillas del cine Born para las sesiones de mañana y las del próximo domingo.

"Enrique V" se estrenó recientemente en Barcelona y Madrid obteniendo un éxito enorme de público y de crítica mereciendo los honores de ser declarada de interés nacional.

Hablando de "Enrique V" ha dicho un crítico:

Un argumento histórico, de enorme fuerza espectacular, con momentos de delicioso humor; un diálogo de Shakespeare, genial por tanto; un tecnicolor maravilloso en imágenes que constituye verdaderas obras de arte; una realización de Laurence Olivier extraordinariamente original y audaz y una interpretación perfecta. Estos son, en pocas palabras, los elementos que hacen de "Enrique V" una de las más sorprendentes producciones de la historia de la cinematografía.

—

La empresa de la Sala Born nos ruega hagamos público que las sesiones de hoy serán continuas como de costumbre rigiendo, los mismos precios de los otros días a pesar del enorme coste de la superproducción "Enrique V".

En vista de la gran demanda de localidades para las sesiones numeradas del domingo el despacho de las mismas empezará hoy a las 11 e la mañana continuando hasta la 1 y luego el sábado desde las 11 de la mañana hasta las diez de la noche.



UNA OBRA MONUMENTAL SOBRE EL GRAN DRAMA HUMANO DE LA CHINA

De complemento:
en PRINCIPAL
El Valle del Sol
en ORIENTAL
SEGUNDA JORNADA DE
La moneda rota

entre los diez mejores del año 1945 en todo el mundo.
Esta cinta será presentada próximamente en España por la distribuidora IDICI.



TENDRAN EL HONOR DE PRESENTAR EN UNA
GRAN GALA EXTRAORDINARIA
EL FILM CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA
¡¡LA PELICULA QUE COSTO 25 MILLONES!!



¡¡Un ESPECTACULO sorprendente e inolvidable!!
¡Una maravillosa adaptación de la obra de Shakespeare!
Un espectáculo de formidable valor emotivo y artístico

IMPORTANTE: Las sesiones de hoy serán continuas, rigiendo los precios de costumbre a pesar del elevado coste de esta excepcional película.

Debido a la gran demanda de localidades para las sesiones numeradas del próximo domingo en el BORN el despacho de las mismas empezará hoy viernes de 11 a 1 de la mañana siguiendo luego el sábado desde las once de la mañana



30 años atrás
(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

13 de Diciembre de 1916

— Sigue el temporal en el mar con más impetuosidad que ayer. Nuevamente hubieron de suspender la salida algunos buques.

— En las inmediaciones del muelle fué atropellado por un tranvía un individuo llamado Vicente Cañellas Serra. Resultó con la pierna derecha fracturada.

— Al subir por la escalera del campanario de la iglesia de San Jaime tuvo la desgracia de caerse el monaguillo Jaime Moll, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda, una herida en la cabeza y una fuerte contusión en la nalga izquierda.

Principe
Cognac
Viejo

Lario, S.A.

¡¡ NAVIDADES !!
NO OLVIDE QUE LA CASA MEJOR SURTIDA EN VINOS, CREMAS Y LICORES ES LA
BODEGA MALLORCA
Telf. 2759 - Servicio a domicilio

ORSEQUIO REGALO (El Gordo de Navidad)
de una participación de la Lotería Nacional n.º 43.466 por cada una de sus compras en
LA CASA DE LAS MEDIAS

Las Cortes Españolas celebraron ayer tarde sesión plenaria

(Viene de la 3.ª página)

de la nación, lo hace siempre en los aspectos lícitos y formales y dentro de la legalidad más rigurosa.

Para dar una idea de la complejidad de los problemas que se plantean en los casos suscitados por el Sr. Lamata bastará una breve enunciación de las sociedades que en ellos intervienen y de sus conexiones más o menos evidentes:

"Ebro Irrigation and Power Company Ltd.", conocida en España por "Riegos y Fuerzas del Ebro", es una compañía canadiense con residencia en Toronto, y que sin intervención directa, al menos aparente de capital español, tiene en España importantes instalaciones de producción de energía eléctrica, así como líneas de transporte y distribución de la misma.

"Barcelona Traction Light and Power Co. Ltd.", es una compañía belga o de cartera, también canadiense y poseedora de la totalidad de las acciones de la "Ebro", así como de las otras compañías creadas en España a la misma época de negocios eléctricos, conocidas en conjunto con la denominación de grupo "Canadiense".

"International Utilities" es una compañía que se declara acreedora de "Riegos y Fuerza del Ebro" y filial de la "Barcelona Traction" que posee la totalidad de los títulos de la S.I.D.E.H.E. (Sociedad Internacional de Energía Hydro-Eléctrica), es una compañía belga, domiciliada en Bruselas, que se supone poseedora de la mayoría de las acciones de la "Barcelona Traction", al mismo tiempo que es propietaria de los títulos de algunas compañías de tranvías y electricidad residentes en Méjico.

La C.H.A.D.E., la conocida sociedad española, es poseedora de un importante paquete de acciones de S.I.D.H.E. por donde resulta emparentada con todas las anteriores, al mismo tiempo posee la totalidad de las acciones de la "Paname Sovalles" que a su vez es propietaria de todo el capital de la S.I.D.E.A. argentina que explota la capital de aquella república en importantes negocios eléctricos.

Por último, la S.O.T.I.N.A. (Sociedad Belga de Transporte et d'Énergie Industriales) es una entidad belga, poseedora de un importante paquete de acciones de la S.I.D.E.H.E.

Todo este grupo de entidades, como ya he indicado, intervienen en las propuestas de las acciones que hoy comento es ligadas entre sí, aparte de sus conexiones financieras directas o indirectas, por la presencia prácticamente en todas ellas de un mismo administrador.

Al irando ya en la netraña de las preguntas del Sr. Lamata, debo advertir que, para evitar a las dudas la monotonía de una exposición detallada que, de todas maneras, considero necesaria para el conocimiento más preciso de los señores Procuradores que se quedarán completamente interesados, he redactado una nota, para su publicación en el "Boletín de Sesiones" entregado al Sr. Presidente, en lo que a continuación expongo.

El Sr. Ministro por tanto a contestar, de una manera más concreta y precisa las preguntas formuladas, cuando advertir que he de establecer una clara diferenciación entre aquellos hechos o gestiones por haber discurredo dentro de nuestro país, pueden ser objeto de una explícita aclaración y además que por haberse localizado en el extranjero no es posible afirmar ni negar concretamente, queriendo limitarme, si acaso, a señalar lógicas presunciones o evidencias.

En el fondo de lo cierto que se trata de nuestra cruzada al Sr. Lamata ha exigido, por los límites de su alcance, el cumplimiento de parte de la compañía Hispanoamericana de Electricidad (C.H.A.D.E.) de sus obligaciones frente a la "Ebro" y la economía española, lo que había de proporcionar una justa medida de divisas que favoreciera el desenvolvimiento de nuestra economía exterior a través de nuestras adquisiciones en el extranjero.

Es posible asegurar, en forma de manera terminante, que la igualdad haya sido plenamente alcanzada, porque el circuito comercial C.H.A.D.E. — Sovalles — C.H.A.D.E. — S.O.F.I.N.A., a que antes he hecho referencia, y a sus conexiones con otros a los que también me he referido queda en toda su

complejidad fuera, en gran parte, de la posible acción eficaz española, después de cruzar por lo menos cinco fronteras.

Es también cierto que, en su oportunidad, fué sometida a la necesaria aprobación del Gobierno español, a través del Comité de Moneda y Ministerio de Industria y Comercio, el proyecto de una operación financiera que, afectando principalmente a la sociedad canadiense "Barcelona Traction" distinta también de su filial canadiense la "Ebro", propietaria de importantes actividades eléctricas en Cataluña había de repercutir intensamente en la economía española. Esta operación, que aquí no detallo, desarrollada en su parte más importante en el extranjero, por una sociedad también extranjera, ante un grupo de sus propios obligacionistas en el mercado inglés había de representar, al menos aparentemente, un elevado perjuicio para estos últimos, materia de interés desde el momento en que de manera pública se imputaba el origen del supuesto perjuicio a las dificultades de transferir divisas por parte de la economía española, cuando concretamente era dicha economía la que habría de facilitar las divisas para hacer posible la operación y precisamente en cantidad superior a la de los supuestos débitos o atrasos.

La operación, tal como se proponía, proporcionaba un elevado excedente en pesetas — aproximadamente 137.000.000 de pesetas, diferencia de la también aproximada de 294.000.000 de ingresos y de 157.000.000 de gastos — que, en proporción no conocida en detalle, pero regulada por el esfuerzo y aportación de las participantes debía de ser distribuida entre ellos en concepto de retribución o beneficio.

Es cierto también, que, a partir de una fase de las negociaciones, precisamente aquella en la que se trataba de establecer el origen, magnitud y destino del excedente o beneficio, fué ofrecida formalmente una participación al Instituto Español de Moneda Extranjera que, si podía aparecer justificada en el aspecto puramente crematístico, se consideró, en todo

momento, como absolutamente inaceptable e inadecuada desde cualquier punto de vista que se considerase, utilizándose, exclusivamente, en el aspecto especulativo o polémico, para obtener datos que se consideraban de interés.

No fué concretada, ni siquiera en este aspecto, la cifra que cifra el señor Lamata en su pregunta ni ninguna otra, pero sí debo indicar que si el caso hubiera llegado a ser que hubiera podido obtenerse, bajo la presión de las circunstancias, cualquier cifra no muy alejada a la de cien millones de pesetas, que él menciona.

Inmediatamente después de ser conocida por el Gobierno la totalidad del proyecto y sus especiales particularidades, y previos unánimes asesoramiento de los organismos del Estado especializados en la materia, la proposición fué denegada, dejando además en el ánimo de los que habíamos tenido que intervenir en detalle en la materia, hasta esclarecerla y proponer la resolución pertinente, una inevitable sensación de recelo y suspicacia, ante la consideración de los riesgos morales más que materiales, que la aceptación de una propuesta aparentemente responsable, hubieran podido representar para el país, en forma además probablemente inútil, porque creo poder asegurar que la propuesta tampoco hubiera sido consentida, en última instancia, por otros Gobiernos cuya autorización era también indispensable.

Que esta negativa del Gobierno había de ser motivo de contrariedad y disgusto de los poderosos grupos financieros que la habían promovido y sobre todo de la de sus hombres representativos y gestores, materia a la que también es referir el señor Lamata, es aspecto sobre el que, racionalmente, no puede haber la menor duda.

No es posible, en cambio, seguir con base suficiente, al señor Lamata en sus conjeturas, sobre las reacciones hostiles en que aquella contrariedad pueda haberse traducido concretamente dentro y fuera de nuestras fronteras. El Gobierno no puede ni debe pronunciarse en esta delicada materia, sin base firme, segura e incontrovertible en la que apoyar su actitud, lo que casi siempre es difícil cuando no imposible, y en este mismo aspecto y sentido debe, por lo tanto, declarar que carece de datos de cualquier clase, sobre la posible interferencia o interés por parte del señor Spaak — la conocida personalidad belga — en las materias a las que esta intervención se refiere.

Conoce, eso sí, la extensión de los rumores difundidos sobre el particular tanto en el extranjero como en España y si bien ha de explicarse o comprender que la actitud del señor Presidente de la O.N.U. en sus intervenciones en dicho organismo plenamente ofensivas y calumniosas para nuestra patria y su Caudillo, habían de provocar — es perfectamente humano — la indignación y la reacción de los auténticos españoles, sobre todo, de los que han sufrido o aun sufren, en su carne o en su vida, el zarpa de la fiera hoy suelta por el mundo, está seguro también de que, apartándose nuestra sana opinión del camino de infamia, mentira y confusión que nos señalan con su ejemplo nuestros enemigos, rechazarán nombres, insinuaciones y manifestaciones que no estén confirmados por evidencia o prueba.

Hace también referencia el señor Lamata a las posibles concomitancias de los dirigentes rojos, directos responsables de enormes crímenes y de los daños sufridos por nuestro país, con estas actividades y con las de los hombres representativos de las mismas, así como las de los demás, que por unas u otras razones, juegan la carta, tan cargada hoy de posturas, de derribar el régimen español.

Sería, más inútil, inocente, tratar de explicar a la sana y despierta opinión española, que el grupo de Giral y sus secuaces, criminales natos y contumaces traidores a la patria, que tuvo la desgracia de verlos nacer, jugaron, juegan y jugarán esta carta, como cualquiera otra que se ofrezca a su apetencia y a su enfermiza desesperación.

El Gobierno, de todas maneras, ha sido informado reiteradamente de los contactos y relaciones del cabeceillo rojo con el Sr. Spaak, así como con otras personalidades de categoría política internacional, limitándose a registrar dichos contactos y también a anotar la evidente despreocupación de los que con ellos no temen mancharse.

El Gobierno posee también no-

ticias, y reiteradas acusaciones procedentes del extranjero, en el sentido de que determinados enemigos del régimen, y que con él conviven espíndidamente, juegan también a aquella carta, sin reparar en los medios ni en las seguras consecuencias.

La falta de precisión y, a veces, de virilidad, de los denunciantes ha impedido reunir prueba suficiente, justificativa de una dura acción.

Esto es todo lo que, sobre las preguntas, en este aspecto, del señor Lamata, puede manifestarse.

Con posterioridad a la proposición rechazada y que por su carácter ha expuesto con mayor detenimiento, fueron presentadas por lo menos otras dos. La segunda de ellas era, en un todo, similar a la primera, sin más diferencia que la de intervenir la C.H.A.D.E. con una mayor participación en la provisión de divisas que, en todo caso y al final, habrían de resultar restituidas con crecidos incrementos por la economía española, previa nueva consulta a los organismos competentes: Instituto Español de Moneda Extranjera, Dirección General de Banca y Bolsa, Ministerio de Asuntos Exteriores y Dirección General de lo Contencioso y con el unánime asesoramiento de los mismos. La propuesta fué rechazada por el Gobierno.

Por último, la tercera proposición, recientemente reiterada, presentaba modalidades diferentes, ya que se aprestaba a proporcionar las divisas necesarias, un grupo de sociedades constituido por las "Sovalles", las S.I.D.R.O. y la S.O.F.I.N.A. cuyas conexiones en un ca-

so total de identificación con la C.H.A.D.E. ya han sido esclarecidas, el beneficio en este caso, concretado en libros, quedaría en poder de este grupo de sociedades, con el propósito de ser, en su oportunidad, restablecido en pesetas, al amparo de una emisión de obligaciones de la "Ebro", volviendo así las aguas a su cauce inicial, el trámite previo para verificar esta operación, la cancelación a la par de las obligaciones en pesetas emitidas en su día en nuestro mercado, por la "Barcelona Traction" y para ello es preciso una expresa autorización del Instituto de Moneda para transferir en España pesetas de la tesorería de la "Ebro" a la "Barcelona", autorización que, teniendo en cuenta todo lo ya expuesto y la decisión adoptada de no dar un paso en este asunto, sin conocer a fondo el desenvolvimiento económico-financiero de estas empresas, ha sido negada.

Para no cansaros termino ya esta intervención, esperando haber atendido debidamente el ruego del señor Lamata.

Las Cortes Españolas y los señores Procuradores representantes de la nación pueden tener la absoluta seguridad y tranquilidad de que en estas difíciles materias, como en todas las demás sometidas a su vigilante atención, el Gobierno, bajo la dirección del Caudillo, trata de proceder siempre con la máxima rectitud y escrupulosidad, sin otra preocupación que la de servir con acierto el prestigio y conveniencia de la nación y los lícitos intereses de los españoles.

He dicho.

Extracto del discurso del Presidente de las Cortes

Don Esteban Bilbao, pronunció un discurso sobre el proyecto del Gobierno de acuñación de la nueva moneda, refiriéndose a las enmiendas presentadas cerca del proyecto de Ley.

El nuevo sistema monetario será integrado por tres clases de moneda de plata, de cinco, diez y veinticinco pesetas, que constituirán la tercera serie de las

tres que lo han de formar.

Las nuevas monedas ostentarán en el anverso, el busto o efigie del Jefe del Estado, orlado con la siguiente inscripción: «Francisco Franco, Caudillo de España por la Gracia de Dios».

El Presidente se refirió a las diversas mociones presentadas, todas ellas de un gran contenido patriótico, subrayándolas con calidas palabras de entusiástica adhesión y ferviente homenaje al Jefe del Estado.

Se refirió después a los ataques contra España y nuestra seguridad y dijo que es triste esa historia del proceso en el que ha habido que inventar todo, el tribunal y la ley, la responsabilidad y las sanciones, el delito y el delincuente. Abozamos, dijo, por la libertad y se nos declaran enemigos de la libertad, propugnamos la causa del pueblo y se nos condena como enemigos de la democracia, invocamos la justicia social y se nos apellida perseguidores del proletariado.

Por último el Presidente dijo que es suficientemente expresiva esa inscripción que lo contiene todo: El testimonio de nuestra adhesión, el voto nacional y la respuesta contundente a las injurias de nuestros adversarios: Franco Caudillo de España por la Gracia de Dios, 1946.

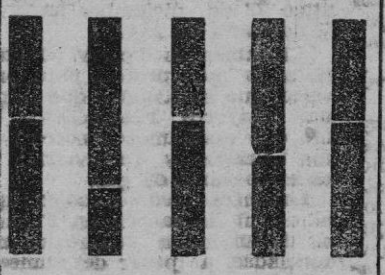
Los Procuradores puestos en pie aclamaron con fervor a Franco durante largo rato y el proyecto quedó aprobado por aclamación.

La sesión se levantó a las siete y veinte minutos de la tarde.



DICIEMBRE
19
JUEVES

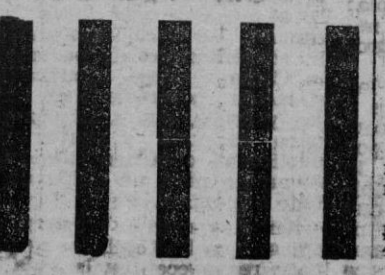
CORZANA PRESENTA POR VEZ EN ESPAÑA NOTABLES ELEMENTOS DE



UNA PRODUCCION EXCEPCIONAL EN LA HISTORIA DEL CINE



CLASIFICADA EN HOLLYWOOD ENTRE LOS DIEZ MEJORES FILMS DEL AÑO



HULES PARA MESAS Y TAPICERIA Descuentos a Vendedores CASA CODINA General Mola, 8 - PALMA

OSBORNE Cupón del Ciego En el sorteo celebrado ayer fué premiado con 25 ptas. el número 003. También lo fueron con 250 ptas. los números 103; 203; 303; 403; 503; 603; 703; 803; 903.

COMENTARIOS

La vida del ciego

Hoy es la fiesta de Santa Lucía, patrona de los ciegos, e instintivamente, haciendo memoria de la patrona celestial de quienes carecen del sentido de la vista, piensa uno en éstos.

La vida del ciego, la psicología del ciego. ¿Es triste la vida del ciego, o bien se llega al caso de una resignación refleja hasta el punto de no sentir la falta de la vista? ¿Puede el que no ve llegar a suplir totalmente la carencia de que adolece?

Es curioso a este propósito el estudio que hace W. Steinberg, casi ciego desde el nacimiento, sobre el desarrollo de la vida del ciego. El niño que ve, dice en resumen, lo imita todo jugando; el niño ciego tiene poco con que suplir esto. Fácilmente los padres, o por cuidarle exageradamente, lo habitúan mal, de suerte que él no ha nacido por sí mismo; o lo abandonan, con lo cual se hace apático. A esto se añade que al sentirse despreciado por los demás niños, se encierra en sí mismo. Su verdadera juventud empieza en el instituto de los ciegos, donde él se siente igual a sus compañeros de desgracia, puede aprender y jugar.

En los años de la pubertad siente mucho el ciego la estrechez de su horizonte, al encontrar muchos caminos cerrados; esto le puede amargar la vida. Con facilidad brota entonces la ambición por ser igual en todo a los sanos; procura disimular su ceguera, pretende disfrutar por descripciones de los cuadros de las galerías lo mismo que el que los ve; lo mismo del panorama de una alta montaña, aunque no perciba nada más que lo que cuentan sus compañeros. Él necesita darse cuenta de los límites de su campo y buscar dentro de él la conveniente ocupación.

La resultante, según Villey, que perdió precisamente la vista a los cuatro años y medio, es que al ciego lo que le está impedido principalmente son los trabajos corporales por más que puede en no pocos casos llegar a excepcional destreza. Los trabajos que realiza son muchas veces notables, pero ha de hacerlos demasiado despacio para poder vivir de ellos. Al contrario, en la actividad del espíritu puede el ciego llegar a suma perfección.

La opinión de que con el tacto, sólo lentamente y de una manera imperfecta puede uno llegar al conocimiento de las cosas, la refuta Helena Keller, que en pocos años llegó a un desarrollo intelectual pleno, escribió libros, sostuvo una extensa correspondencia; y nótese que a un ciego, por el mero hecho de serlo, no le falta el oído, como a Helena Keller.

El disfrutar de la naturaleza es posible al ciego en alto grado. El campo, el canto de los pájaros, el mar, los bosques, todo esto excita maravillosamente la sensibilidad del ciego, y llega al caso de contemplar lo que no ve, pero intuye su espíritu mejor que si lo viera con los ojos del cuerpo.

Y luego el placer estético. Helena Keller afirma que palpando la superficie exterior de la estatua podrá descubrir los sentimientos en ella representados. Plenamente accesible es, por otra parte, el ciego a la música y a la poesía. En la primera puede desarrollarse su vida sentimental y la fantasía propia; la segunda le da las formas necesarias para muchos cuadros "visuales".

Y sobre todo le son fáciles las descripciones "de movimientos y de actitudes y hasta puede acercarse, a base de la poesía, por comparaciones al efecto de la luz y de los colores. La posibilidad de esto proviene de que la poesía, al revés de la pintura, no da detalles ni finas sombras, sino únicamente valores afectivos.

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

(De EFE-UNITED PRESS, exclusivas para "Correo de Mallorca" en Baleares)

La falta de combustible coloca a la industria francesa al borde de una grave situación

Muchos franceses opinan que De Gaulle se prepara para reaparecer en la vida política

París, 12. — (Prohibida la reproducción). — La industria francesa se encuentra al borde de una grave crisis, por falta de combustible. En los círculos oficiales se dice hoy que el gobierno se verá obligado a cerrar durante dos semanas las industrias básicas, que gozaban de prioridad en el suministro de carbón, para hacer ahorro de este producto.

Las causas del déficit de carbón que padece Francia son, de un lado, las reducidas importaciones procedentes de Alemania y de otra parte las recientes huelgas norteamericanas de transportes marítimos y de las minas de hulla, que han impedido la llegada de combustible al continente europeo.

Al parecer, hoy mismo se reunirá el Gobierno para estudiar la situación y poner en acción un plan, preparado por los ministerios de Economía Nacional y de Producción Industrial, y uno de cuyos puntos consiste en el cierre de las industrias con prioridad, durante un período que se extenderá desde el próximo 22 de diciembre hasta el 7 de enero de 1947.

También se dice, y no hace falta ser muy profeta para preverlo, que se tomarán que imponer mayores restricciones de las que actualmente sufren, en los transportes ferroviarios y en el consumo de gas.

Las cifras oficiales indican que el déficit de carbón en Francia es de un millón seiscientos mil toneladas, a pesar del aumento que últimamente había experimentado la producción nacional.

Una de las medidas urgentes que ya se han tomado ha sido la de hacer un llamamiento a los Estados Unidos pidiendo el envío de doscientas mil toneladas de carbón norteamericano, que debían haber sido exportadas a Francia al empezar el mes de enero próximo. Si se consiguiese adelante en la fecha de la remesa, se podría aliviar en parte la crítica situación de la industria francesa.

Junto con la falta de carbón, Francia sigue también careciendo de un Gobierno definitivo, pues los grandes partidos políticos siguen sin ponerse de acuerdo sobre el nombre del futuro presidente del consejo.

Se están desechando comunistas y republicanos populares, se sugiere ahora la posibilidad de que dirija el Gobierno un socialista. Pero los socialistas no quieren aceptar esta responsabilidad, debido a la precaria situación financiera del país y a que cualquier gobierno debe basarse en la coalición de los cuatro partidos en el Parlamento, donde no cuentan los socialistas más que con diputados suficientes para ocupar el tercer lugar.

La situación actual confirma la actitud del general De Gaulle al oponerse a la nueva Constitución. De Gaulle sostiene que la concentración de poderes en la Cámara Baja significa una situación permanente de forcejeo y crisis, que a su vez produce disgusto y apatía en el público y crea una atmósfera favorable para un golpe de estado comunista.

Aún hay muchas personas que opinan que De Gaulle se prepara para reaparecer en la vida política y que aguarda pacientemente

hasta que quede demostrado que la nueva Constitución resulta inaplicable; y llegada esa ocasión, De Gaulle pretendería obtener el copo en las inevitables elecciones, presentándose con un sólo partido en el que figurará como jefe. Si viera realizarse su propósito, quizá obligaría a redactar una constitución parecida a la federal de los Estados Unidos, lo que no agrada a los izquierdistas, pues consideran que la constitución norteamericana fomenta la hegemonía permanente de los capitalistas y la supresión implacable de los partidos minoritarios que tanto agradan al individualismo francés.

FABRICANTES

Oportunidad única. Camiones nuevos Chevrolet. Cuatro toneladas. Solicite informes. - Conquistador, 42-3.º

En la Escuela de Estado Mayor se impuso el fagín a nuevos oficiales diplomados

Madrid, 12.—En la Escuela de Estado Mayor se ha celebrado esta mañana el acto de imponer los fajines a los 39 oficiales que componen la 43.ª promoción del Servicio de Estado Mayor.

Presidieron el acto los Ministros del Ejército y Marina, y asistieron los Tenientes Generales Muñoz Grandes, Yagüe, Vigón, Martín Alonso y Ponte; Generales Barrón, Urrutia, Saenz de Buruaga, García Valiño, Esteban Infante y Borbón; Almirantes Arriaga y Herast; Gobernador de Madrid, Profesores y alumnos de la Escuela y agregados militares e invitados.

En el vestíbulo de la residencia tuvo lugar el acto de la entrega, pronunciando un discurso el Director de la misma, General Urrutia quien dijo que este año de 1946 bien puede calificarse como el Año de Oro de la Escuela, ya que en febrero S. E. el Jefe del Estado inauguró las nuevas instalaciones del edificio.

Con los 39 Oficiales que hoy reciben la faja, se completan los cuadros del Servicio de Estado Mayor —siguió diciendo— cruelmente desangrados por el Levantamiento y la revolución. Hasta hoy —agregó— no se había cubierto el déficit causado por las batallas y cinco veces más por el asesinato en masa de nuestros oficiales, realizado por aquellos contra los que el Ejército español, más joven y siempre con el mismo Capitán, continúa impasible.

Se refirió después a la presencia en la lista de alumnos de la Escuela de un oficial portugués, el cual —dijo— nos ha dado la medida de la brillante calidad del ejército hermano, unido por los zozos de sangre al Servicio del Estado Mayor Español desde los tiempos de nuestra guerra de independencia, en que soldados portugueses cayeron junto a los dos primeros oficiales de nuestro Estado Mayor. También cayó en

Las destrucciones causadas por los japoneses en Filipinas sobrepusieron los 1.370 millones de dólares

Acusaciones de los testigos que deponen en el proceso contra los "criminales de guerra" nipones

Tokio, 12. — (Prohibida la reproducción). — La brutal conquista de las Islas Filipinas por los japoneses ha sido expuesta por diferentes testigos ante el tribunal de delitos de guerra, que actúa en esta capital. Las declaraciones de los testigos ponen de manifiesto la falsedad de la alegación de descargo de Hipona, según la cual todas las zonas ocupadas por sus fuerzas armadas fueron sometidas a un "trato humanitario".

Las destrucciones causadas por éstas en el territorio filipino, tanto en propiedades públicas como en privadas sobrepasa los 1.370.000.000 de dólares.

Una testigo, la señorita Wandag

Werf, declaró que los soldados filipinos o de los países aliados, internados en la prisión de "Los Baños" a una dieta de hambres, a base de maíz, arroz y aguacates, una sola vez al día, los aludidos de los campos de internamiento rebosaban de alimentos y verduras. Y mientras los cuatrocientos niños allí encerrados recibían de leche y se desnutrían progresivamente, se podían ver al otro lado de las alambradas espinosas las copas de cocoteros que se inclinaban el peso de sus frutos repletos de nutritiva leche vegetal, así como árboles de bananas cargados de racimos de plátanos.

La declaración de los testigos como las de los que depusieron sucesivamente, fueron escuchadas atentamente, desde el banco de los acusados, por el ex primer ministro Deki Tojo, y 125 compañeros encartados en el proceso.

La señorita Wandag declaró además que los infantes de la marina japonesa mataron a tiros y a machetazos a más de doscientas personas, el 9 de febrero de 1944 en las cercanías del hospital general de Filipinas. Luego vino ensañamiento.

Los demás testigos relataron asimismo numerosos actos de vandalismo cometido por las tropas japonesas. La sala escuchó las declaraciones en medio de un silencio solemne e importante.

Los acusados las siguientes también con el máximo interés. El local estaba saturado de ambiente macabro de pesadumbre que probablemente se hará sentir durante todo el proceso de los "criminales de guerra" japoneses.

LA PROTECTORA

Aviso a los señores socios

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 8 de actual, por unanimidad que aprobada la nueva organización del servicio Facultativo que se regir en esta sociedad.

Se suplica a los señores socios que se sirvan pasar por la Secretaría de esta Entidad, días laborables de 11 a 1 hora y de 4 tarde a 9 para informarles de la nueva regulación de dicho servicio.

Palma de Mallorca a 10 Diciembre de 1946. — El Secretario, Félix Lorenzo Adrover.

la de Oriente se manifestó el más hondo sentido patriótico.

Fui con la Sociedad de Amigos, porque, este es el gremio que pertenezco; pero de la manera hubiera ido solo a la lucha está planteada, además entre rojos y españoles yo siempre — he querido demostrar que soy, ante todo español. —Cifra.